

**ACTA DE SESIÓN
DEL SUBCOMITÉ DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO
Acta de SC - TyPS**

Siendo las 11:20 horas del día 17 de octubre del 2018 en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas "José Armenta Anaya", de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto (SPPP), sito en Av. Insurgentes esquina con Av. Rey Nayar s/n colonia Burócratas Federal, se llevó a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité del Trabajo y Previsión Social**, contando con la presencia del Lic. **Antonio Riojas Meléndez**, Coordinador del Empleo, en funciones de Coordinador del Subcomité; Como secretario Técnico Lic. **Marciano Quezada Ulloa**, en representación de la STPS; Arq. **Enrique Alonso Campos Zamora**, en representación de la Sría. de Economía; Lic. **Martha Laura González Molina**, Jefe de Depto. de Pensiones del ISSSTE; Lic. **Ma. del Carmen Cinco García** en representación de la SEDERMA; Lic. **Javier Sandoval Rodarte**, Subdirector de Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud en Nayarit (SSN); Lic. **Adriana Yazmín Partida Velázquez** y Lic. **Romeo Cuevas García**, Jefa del Depto. de Supervisión Auditoría y Jefe del Depto. de Auditoría a patrones del IMSS, respectivamente; Ing. **Jennifer Itzayana Ramírez Payán**, Consultora del Centro de Incubación de Negocios de la Universidad Tecnológica (UT Nayarit); Lic. **Ana Laura Aguiar Retes**; Subdelegada de Desarrollo Social Humano de la SEDESOL; Mtro. **Jorge Mario Esparza Vargas**, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; Lic. **Rocio Darinka Mondragón Figueroa**, Procuradora de la Defensa del Trabajo; Lic. **José Luis Martínez Ledezma**, representante de la CROC; Mtro. **José Efraín Duarte Santos**, en representación del ICATEN; Lic. **Francisco Javier Parra Avila**, Jefe del Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tepic; Lic. **Cristian Ontiveros Sandoval**, de la SAGARPA; Lic. **Juan Pablo Camarena González**, en representación de la Sría. De Contraloría General; celebraron la quinta sesión ordinaria del año bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y en su caso aprobación.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. "Programa de Incubación de Negocios de la Universidad Tecnológica de Nayarit"
6. "Propuesta de Inversión 2019 de la Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico"
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- El Lic. Antonio Riojas Meléndez inicia la sesión, dando la bienvenida a los presentes; enseguida cede la palabra al Lic. **Marciano Quezada Ulloa**, representante de la STPS y en funciones de Secretario Técnico, realizando pase de lista y declarando quórum legal para iniciar la sesión.

SEGUNDO.- El Lic. Riojas Meléndez, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- Se omite la lectura del Acta Anterior.

CUARTO.- El Lic. **Marciano Quezada Ulloa** procede a dar Lectura al seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior del día 20 de septiembre para su avance:

ACUERDO UNO.- Hacer llegar vía correo electrónico a todos los integrantes, la presentación “**La Nueva Justicia Laboral y los retos del Estado ante la reforma Constitucional**” por el **Maestro Jorge Mario Esparza Vargas**, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; dando cumplimiento con fecha 12 de octubre del presente año.

ACUERDO DOS.- Hacer llegar vía correo electrónico a todos los integrantes, para su conocimiento, oficio sobre la consulta pública de la “**Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo**” (ENOE) del INEGI; dando cumplimiento con fecha 25 de septiembre del presente año.

QUINTO.- La Ing. **Jennifer Itzayana Ramírez Payán**, consultor del Centro de Incubación de negocios presenta el: “**Programa de Incubación de Negocios de la Universidad Tecnológica de Nayarit**”, en donde menciona que existe un programa llamado Incubación Presencial que se divide en 4 fases:

1.- Elaboración de plan de negocios: le sirve al emprendedor para buscar algún tipo de crédito y darle una estructura a su negocio y así tener una mayor certidumbre de éxito, se hace un estudio de mercado, se define eslogan, clientes potenciales, demanda, canales de comercialización, ya sea directo o con intermediarios, así como el precio del producto o servicio, también estudio técnico. Aquí se ve todo lo relacionado con el proyecto, localización, instalaciones, características, energía,

agua, drenaje, maquinaria, etc ya sea producto o servicio, los planos, distribución de la planta, proveedores de materia primas, y cuestiones específicas. Estudio administrativo, organigrama, puestos, perfiles de puestos, misión, visión, objetivos a alcanzar, metas y estrategias que permitirán alcanzar esos objetivos. Estudio financiero, proyecciones de costos, de ingresos, lo que permite obtener estudios financieros como estados de resultados, balance general, análisis de costos, y ver si el proyectos será rentable y podrá cumplir con el pago del financiamiento y sobre todo ver si habrá ganancias.

2. Vinculación de proyectos: aquí se vincula al emprendedor y el sector empresarial a través de invitaciones a foros, concursos, crear contacto con otros emprendedores, para que pueda buscar socios, es decir que el emprendedor vaya incursionando en ese ambiente.

3. Gestión de recursos: también les ayudan a gestionar los recursos, se busca hacer esa vinculación con otras instituciones de financiamientos y créditos para que puedan acceder a ellos y ponerlos en contacto con la banca comercial.

4. Puesta en marcha de la empresa y seguimiento: si el empresario lo necesita y les permite, van con ellos de la mano para estar en constante seguimiento con ellos, y resolverles las dudas que surjan, negociaciones con sus clientes y proveedores, se aseguran que utilicen el recurso en lo que se prometió, asimismo se apoya en la contratación de personal.

***Forma de operar:** Procuran tener un contacto directo con el emprendedor, se les deja tarea para que ellos la hagan y poder complementar el plan de negocios de ambas partes.

Se realiza una minuta de reunión para ver todos los puntos y acuerdos que se llega tanto el emprendedor como la incubadora. Todo este proceso tiene una duración de 6 meses y se busca que el emprendedor participe activamente llevándose a cabo reuniones semanales, quincenales o mensuales, depende del emprendedor.

***Beneficios al elaborar un plan de negocios:** se cuenta con consultores especialistas, tendrá una planeación bien estructura y disminuye el riesgo de pérdidas

***Costos :** La elaboración tiene un costo de 20 mil pesos para el emprendedor, pagos mensuales, al firmar el contrato se dan 4 mil pesos y lo restante en pagos mensuales.

Requisitos:

1. Enviar solicitud, con ficha de registro.
2. Documentos personales.
3. Estar dados de alta en la la Sría. de Hacienda y Crédito Público. (Ser formales)
4. Garantizar que va a generar empleos.

También ofrecen:

*Programa de incubación en línea (INADEM) * Elaboración de planes de negocios
*Diagnósticos empresariales * Estudios de mercado * Asesorías y consultorías a empresas ya establecidas.

La Ing. **Jennifer Ramírez** finaliza agradeciendo la atención e Invita a que pasen a la Universidad y pregunten por el área de Vinculación de Negocios para cualquier duda o consulta sobre el tema.

El Lic. **Riojas Meléndez** reconoce la participación de la Ing. **Jennifer I. Ramírez Payán** y abre el micrófono para preguntas:

De la Secretaría de Economía, el Arq. **Enrique Alonso Campos Zamora**, pregunta si no han pensado en reducir los tiempos de incubación para que sean menores a 6 meses, ya que el emprendedor busca algo inmediato, dice que es la única incubadora reconocida en el Estado y pide que pudieran ser mas ágiles en los tiempos así como el monto de recuperación, ya que 20 mil pesos es oneroso, quizás a través de otros organismos tratar de amortizar ese costo de recuperación. El C. **José Luis Martínez Ledezma** de la CROC, dice que el lunes estuvo en la comunidad de Las Varas y su organización tiene un sindicato de no asalariados y no tienen poder de compra, pregunta si ¿ Es personalizado o se puede en grupos ?. Comentó también que en el Mpio. de Jala tienen compañeros interesados, y que traerá a los dirigentes y los llevará a la UTN para ver que se puede hacer. El Ing. Químico **Javier Sandoval Rodarte**, Subdirector de Regulación Sanitaria de la SSN, manifiesta que en verificaciones que han realizado en algunos establecimientos desconocen que tienen que cumplir con ciertas normas de salud, pide si los pueden involucrar para que las personas que van a poner su negocio en esa área sepan que características deben de cumplir y que su negocio tenga mas éxito.

La Ing. **Jennifer Ramírez** dice tomar nota de todas las preguntas y se lo hará llegar a su superior, varias veces les han comentado lo del costo, dice que es de recuperación, y es lo que les indican, ya que es un área de la Universidad que genera recursos para la operación de la misma, pero lo

comentarán con el Rector para ver si se puede reducir y quizá otra institución ponga una parte y el emprendedor otra. Menciona también que los han contratado en gobierno para trabajar en grupos, como SEDESOL, CDI (Pueblos Indígenas).

En cuanto al comentario de la SSN, menciona que con mucho gusto se pueden coordinar, y que también cuentan en la Universidad con otras áreas de servicios al sector productivo, un laboratorio en donde se pueden hacer pruebas micro biológicas a sus productos, tablas nutrimentales, desarrollo de productos, etc. Reitera la invitación a pasar a la Universidad y preguntar por el área de Vinculación y ahí determinarán si el apoyo es con ellos o se verá la manera de canalizarlos al área indicada.

SEXTO.- La Lic. **Juana Evangelina Duarte Reynoso**, de la Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico, da a conocer la **“Propuesta de Inversión 2019 para la SETRAPRODE”**. La propuesta está basada en necesidades reales. En lo que respecta a la inversión autorizada en 2018 fue de 4 millones de pesos, ahora presenta en 3 ejes principales:

- Trabajo
- Productividad y
- Desarrollo Económico.

Entre todas suman una inversión de 174 millones de pesos. En el tema de **Pesca** se propone un parque acuícola para la producción de Tilapia. En el Sector de **Economía** propone cluster de maquiladoras (3) en Santiago, Tuxpan y Acaponeta sobre arnés electrónicos. Sector **Energía** una planta generadora de energía mediante residuos sólidos urbanos, planta de congelados, planta de pulpa, planta de deshidratadores, centros de producción de microorganismos, entre otros. Sector **Ciencia y Tecnología** un programa de formación de habilidades laborales en línea y tecnología 4.0. **Agricultura y Sistemas de Riego**, agroparque Frutal, Programa de Productividad y Competitividad agroalimentaria entre otras.

De acuerdo a lo mencionado solicitan su aprobación, ya que son 174 millones de pesos para alcanzar realmente las metas esperadas, lo somete a aprobación, manifiesta que esta propuesta falta que la autoricen y exista suficiencia presupuestaria ya que con esto se mejoraría el desarrollo y el potencial del estado. Esto mejorará todo y como muestra está el parque agro industrial.

Se pide levanten la mano para aprobarlo; solicitud que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

El Lic. **Riojas Meléndez** pide si hay alguna pregunta para la Lic. **Juana Duarte**.

El ICATEN, mediante su representante el Maestro **José Efraín Duarte Santos** pregunta que con respecto a la propuesta de inversión en el tema de la capacitación en línea ellos la quieren tener en el ICATEN. La fundación Carlos Slim tiene años ya, y tiene muchos usuarios, ¿Cómo se competiría con esta fundación que es totalmente gratis?. Ya que ellos tienen cuota simbólica, por ello dice que no podrían competir con la de Carlos Slim y los usuarios comparan el ICATEN con la fundación Slim y están en mucha desventaja y ya tiene muchos años funcionando, dice que les falta un financiamiento. Quiere tener apoyo para sus egresados. En el asunto del camarón la vocación de Nayarit también es de granjas, y hay muchas obsoletas y no utilizadas ¿se tiene pensado algo?

La Lic. **Juana Duarte** dice que parte del diagnóstico es que las granjas están desaprovechadas por enfermedades en la larva, se van a hacer los procesos y se va a desarrollar un modelo orientado en ese sentido, ya que el camarón no ha podido repuntar, es muy costoso, por el control de la larva que ha sido dañada por virus o bacterias, se quiere utilizar esta infraestructura que está en abandono. Uno de los programas que vienen a fortalecer es la tecnología 4d.

El Lic. **Riojas** dice que el ICATEN es un Organismo Público Descentralizado (OPD), de los 10 millones de becas y 46 millones para capacitación se tiene contemplado montar salas para capacitación en línea, y también una App para capacitación por celular. Todo lo referente a la capacitación cae en el ICATEN, todo va desarrollado por ellos, se tiene que crear un consejo para ver cómo se va a operar, pero todos los recursos van para el ICATEN. También se tiene contemplado manejar simuladores para la capacitación laboral.

SÉPTIMO.- En Asuntos Generales el C. **José Luis Martínez Ledezma** de la CROC, dice que el es ganadero en pequeño, y están vendiendo el becerro de 7 meses a 48 pesos, mientras que en Guadalajara, vale más de 55 o 60 pesos, comenta que aquí en Nayarit hay buen clima, buena lluvia y todo se presta para tener excelentes resultados y tener una buena engorda de los animales, sin embargo falta de capital. Pregunta ¿Qué puerta pueden tocar para que les den créditos blandos? no a fondo perdido pero sí con pocos intereses. Pregunta quien puede apoyar, ya que no quisiera que si hay recursos de la Federación éste se regresara.

El Lic. **Riojas Meléndez** dice que le puede proporcionar el teléfono de SEDERMA, y ellos lo pueden canalizar a otras instituciones para diferentes tipos de crédito y apoyos.

La Lic. **Juana Duarte** menciona que se trabaja en el agroparque pecuario, un problema es la inocuidad, sin embargo ya se buscan los mecanismos para hacer un encadenamiento con el sector primario.

El Lic. **Cristian Ontiveros Sandoval**, de la SAGARPA, invita a las instalaciones para que conozcan los proyectos.

ACUERDOS:

UNO.- Se invitará al Lic. **J. Alejandro Mora Delgadillo**, Encargado de Promoción Económica y Fomento a la Inversión de Comercio Exterior, y al Ing. **José E. Vargas Alcaraz**, Director de Fomento a MIPYMES, para que en la siguiente sesión informen los esquemas de financiamiento y vinculación con entidades financieras y la Secretaría.

DOS.- La Coordinación de este subcomité, les hará llegar a todos los integrantes para su conocimiento, vía correo electrónico, la presentación del "**Programa de Incubación de Negocios de la Universidad Tecnológica de Nayarit**" presentado por la UT Nayarit durante la actual sesión.

OCTAVO.- El Lic. **Antonio Riojas Meléndez** agradece la participación de todos los presentes, terminando la sesión a las 12.10 hrs.

Firman al calce los que en ella intervinieron:

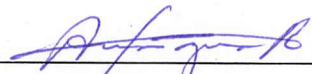
Una vez desahogados los puntos del orden del día, se firma la presente Acta por los integrantes del Subcomité del Trabajo y Previsión Social como constancia de los asuntos tratados y para dar trámite oficial a los acuerdos y compromisos establecidos.



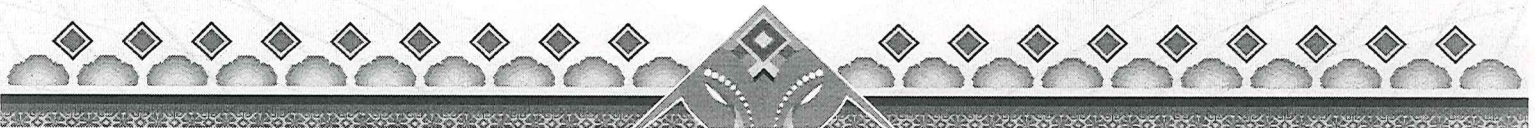
**Lic. Antonio Riojas
Meléndez**
SETRAPRODE




Lic. Marciano Quezada Ulloa
STPS



**Lic. Ana Laura
Aguilar Retes**
SEDESOL




Acta del Subcomité de Trabajo y Previsión Social
5ª. Sesión octubre 17 del 2018




**Lic. José Luis Martínez
Ledezma**
CROC




Ing. Javier Sandoval Rodarte
SSN




**Arq. Enrique Alonso
Campos Zamora**
SE



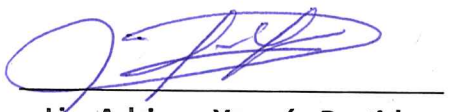
**Mtro. José Efraín Duarte
Santos**
ICATEN



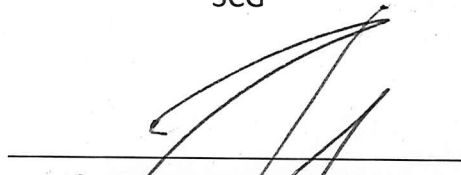
**Lic. Juan Pablo Camarena
González**
SCG




**Ing. Jennifer Itzayana
Ramírez Payán**
UTN




**Lic. Adriana Yazmín Partida
Velázquez**
IMSS




Lic. Romeo Cuevas García
IMSS



**Lic. Martha Laura
González M.**
ISSSTE



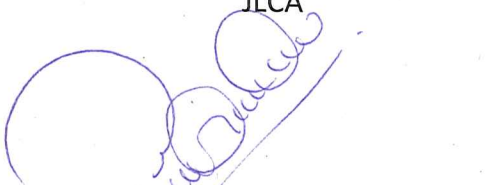
**Mtro. Jorge Mario Esparza
Vargas**
JLCA



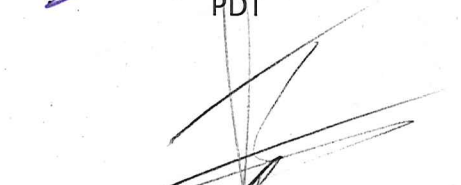
**Lic. Rocio Darinka Mondragón
Figueroa**
PDT



**Lic. Francisco Javier Parra
Avila**
ITT



**Arq. Ma. del Carmen Cinco
García**
SEDERMA



Lic. Cristian Ontiveros Salazar
SAGARPA

